

DIARIO DE

BARCELONA,



Del viernes 25 de

junio de 1819.

San Guillelmo abad, y San Eloy obispo.

Las Cuarenta Horas estan en la iglesia de PP. Agonizantes : se reserva á las siete y media.

Sale el Sol á las 4 h. 34 m., y se pone á las 7 h. 26 m.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
23 11 noche.	18 grad.	9 28 p. 1 l. 3	S. O. sereno.
24 6 mañana	18	2 28 2	O. N. O. nubes.
id. 2 tarde.	22	2 28 2 8	S. sereno.

RUSIA.

Petersburgo 30 de Abril.

Se cruzan con mucha actividad correos entre nuestro Gabinete y el de Stockolme ; pero nadie sabe todavía el asunto de que se trata, y todo lo que los periódicos extranjeros hablan sobre el particular está fundado en vagas suposiciones.

Mucho se teme que la ruina de la casa de comercio de Zuckerbacker y compañía, en Riga, dé ocasion á otras muchas quiebras, tanto en esta capital como en otras plazas de comercio; y se cree que la Holanda en particular padezca mas de resultas de esta desgracia.

DINAMARCA.

Copenhague 14 de Mayo.

Ha llegado aqui otro correo de Stockolmo con pliegos para el Gobierno.

PRUSIA.

Berlin 11 de Mayo.

En la gaceta de oficio de hoy se lee lo siguiente :

» Debemos esperar que muy pronto manifieste el Gobierno el estado de las rentas públicas, pues no hay por que reservarle, siendo favorable como lo prueba la estimacion que tienen los créditos contra el Estado, y aun tampoco podia extrañarse que hubiera algunos atrasos en vista de los extraordinarios esfuerzos que fue preciso hacer por los años de 1806 á 1816 para salvar el reino.

» Dicen que los gastos ordinarios del ejército importan 22 millones de escudos, y los extraordinarios 6 millones, que son en todo 28 millones; pero en 1818 pasaron de 30 millones, y en un informe que ha presentado al Rey el ministro de la Guerra afirma que es imposible mantener con menos gastos el ejército en las actuales circunstancias.

»Parece que piensa el Rey reducir á la mitad la infantería de línea, y disolver la caballería de las milicias, formando en su lugar algunos nuevos regimientos de caballería de línea y de artillería de á caballo.

»Los intereses de la deuda pública y las rentas de la caja de amortizacion consumen 10 millones; el estado civil seis millones; las pensiones (incluso el clero secularizado) tres millones; la lista civil del Rey 12 millones y medio; el ministerio del culto y los puentes y caminos dos millones y medio.

»El producto de las rentas parece que no pasa de 45 á 46 millones, y el deficit se cubrirá con nuevas contribuciones.»

GRAN BRETAÑA.

Londres 4 de Mayo.

El Emperador Alejandro ha dado una nueva prueba del respeto que le merece la independencia de las naciones, prohibiendo que se celebrase este año en Petersburgo el aniversario de la entrada de su ejército en Paris. De este modo se borran los amargos recuerdos de lo pasado; las naciones se reconcilian francamente, y la gloria adquiere una popularidad superior á la misma victoria.

Idem 11.

Ayer tuvo corte el Príncipe Regente en el palacio de Carlton, y como S. A. R. habia mandado que Mirza Abul-Hassan Kan, embajador del Schah de Persia, fuese recibido con las demostraciones del mayor respeto, hubo una concurrencia sumamente lucida y numerosa.

La tropa de casa Real estaba sobre las armas formada por toda la carrera desde la posada del embajador, el cual fue conducido á palacio con la mayor magnificencia. El Príncipe Regente estaba de pie en el trono, rodeado de los ministros y de los gefes de palacio, y se adelantó dos ó tres pasos para recibir al embajador. Pronunció este un discurso en ingles, sin notársele falta alguna, con admiracion de la concurrencia; y despues de la ceremonia del recibimiento tuvo en el gabinete una larga conversacion con S. A. R., quien quedó maravillado de la variedad de conocimientos que manifestó el Persa. Los regalos que presentó S. E. en nombre de su amo son riquísimos.

Despues fueron presentados al Príncipe Regente los embajadores de Francia y de Argel.

Ayer duró la sesion de la Cámara de los Pares hasta las dos de la mañana, y se trató del ruidoso asunto del banco. Se dió principio á la sesion leyendo una exposicion importante que han presentado al Gobierno los directores del banco, manifestando abiertamente su dictamen contra el plan que tanto ha recomendado la comision de las dos Cámaras del Parlamento, pues opinan que si se realiza producirá perjuicios muy considerables, y que aunque siempre están prontos á obedecer las disposiciones del cuerpo legislativo, pudiera inferirse si callasen que consentian en cualquier providencia precipitada, y quieren ponerse á cubierto de toda responsabilidad en cuanto á los daños que se originen. Se quejan de que obligándoles á pagar en dinero á tiempo determinado, se intenta despojarles de la facultad que gozan de arreglar prudentemente la cantidad de papel para la circulacion conforme á las necesidades del público.

Se entró en la discusion sin hacer aprecio de esta representacion de los directores. Lord Harrowby, presidente de la comision secreta encargada de examinar los negocios del banco, pronunció un discurso muy corto, haciendo va-

rias propuestas, que fueron impugnadas por lord Lauderdale, el cual ha estudiado muy á fondo todas las cuestiones relativas al sistema monetario, y cuya opinion constante es que todas las dificultades que se oponen á los pagos en metálico deben atribuirse á los defectuosos reglamentos de nuestra administracion de moneda.

El conde de Liverpool sostuvo con reflexiones muy sólidas las providencias que habian propuesto lord Harrowby. El marques de Lansdowne se agregó al parecer del ministro; y despues de varios discursos de lord Grenville y otros individuos del partido de la oposicion, se desecharon sia pasar á votacion las medidas propuestas por lord Lauderdale, y fueron adoptadas las de lord Harrowby, casi por unanimidad, sin mas que dos ó tres votos en contrario.

Se reducen estas providencias, como anteriormente se dijo, á que vuelva el banco á hacer los pagos en metálico por el orden siguiente: desde 1.º de Febrero de 1820 ha de pagar sus cédulas en oro á razon de 4 libras 1 schelin por onza, siempre que la cantidad que se le presente pase de 60 onzas de oro. Desde 1.º de Octubre del mismo año deberá pagar en oro al respecto de 3 libras, 19 schelines y 6 dineros. Desde 1.º de Mayo de 1821 pagará todas las cantidades de 30 onzas de oro al precio que tiene el oro por las ordenanzas de monedas, el cual es de 3 libras, 17 schelines, 10½ dineros por onza. Y finalmente dos años despues hará los pagos en moneda labrada.

Parece que hay razones poderosas para mantener el valor legal del oro en las 3 libras, 17 schelines, 10½ dineros; pero no obstante los informes de las dos comisiones de las Cámaras demuestran que á este precio se extrae todo el oro. Por otra parte la plata vuelve á entrar en Inglaterra.

Esta mañana al abrirse la lonja hubo la mayor agitacion que jamas se ha experimentado, y de resultados de la discusion de la Cámara de los Comunes de ayer noche, y han bajado considerablemente los fondos.

Idem 20.

El periódico intitulado *the Times* dice lo siguiente:

Siempre hemos dudado de la noticia que se habia esparcido, relativa á que las grandes potencias garantes del tratado de Kiel hubiesen exigido de un modo positivo que Carlos XIV abdicase la corona de Suecia; mas en el dia sabemos de cierto que no se ha tratado de semejante cosa. Lo que ha dado motivo á estos rumores es la correspondencia diplomática que se ha entablado sobre las deudas de Noruega.

Presúnesse que la corte de Stockolmo se verá obligada á satisfacer las reclamaciones de Dinamarca; aunque entre tanto el Rey de Suecia está formando un campamento en Scania con el aparente designio de intimidar á los dinamarqueses.

Idem 31.

S. A. R. la Duquesa de Kent ha dado felizmente á luz hoy á las cuatro de la mañana una Princesa, que sigue sin la menor novedad, asi como su augusta madre.

Se sabe por el navío *Graham*, que ha llegado aqui procedente de Santa Elena, de donde salió el 4 de Marzo, que Bonaparte disfrutaba de buena salud; pero que hacia dos años no salia del término que se le tiene señalado, y muy rara vez de su casa.

Idem 1.º de Junio.

Han llegado á Nueva-Yorck y se vuelven á su pais los siete salvages de

una tribu india que estuvieron el verano pasado en esta capital, y corrieren algunos otros puntos de Inglaterra; parece que absolutamente prefieren sus costumbres y género de vida á cuanto han visto en sus largos viages.

ESPAÑA.

Lima 31 de Octubre.

Parte del comandante D Josef Santos de la Hera al presidente y comandante general de la provincia de Charcas.

»Habiendo salido de esa ciudad con 110 hombres del batallon de mi cargo el 21 del mes próximo pasado en conformidad á la superior orden de V. S. de aquel mismo dia (mediante la cual quedaban bajo de mi direccion igualmente los 53 cazadores que al mando del capitán Elío se hallaban sobre el Pilcomayo, y los 50 dragones del de igual clase D. Pedro Josef Gutierrez), campé aquella tarde en Yotola, y llegado que hube á Chichapilcomayo, á las tres del dia siguiente ordené á las partidas indicadas marchasen en la misma noche al punto del Terrado con objeto de sorprender á la avanzada de los rebeldes. Sin embargo de haber llegado con mi division á las tres de la mañana al indicado punto no se consiguieron ventajas por haberse retirado aquellas, y porque las referidas partidas de cazadores y dragones no pudieron llegar hasta las siete de la mañana; por lo que me pareció oportuno dar á la tropa algún descanso de la larga jornada de 10 leguas que acababa de hacer. En la noche de aquel dia me puse en movimiento en dos divisiones contra los caudillos Sillo y Silva, situados con los rebeldes que mandaban en Pintorcancha, después de haber hecho los reconocimientos que me parecieron oportunos. A las cuatro y media de la mañana llegué al referido sitio, hallándome con el desapacible incidente de que pocas horas antes se habian trasladado á la eminencia del escarpado cerro de Taracchí, que juzgaban insuperable á causa de no haber sido ocupado nunca por las armas del Rey, llamándole por esto *Cerro invicto*. En esta fuerte posicion los atacué de un modo, que á pesar de la fragosidad del terreno y dificultad de tomar los muchos y fuertes parapetos que tenian, se vieron obligados despues de alguna oposicion á huir precipitadamente y en la mas completa dispersion, de la que me aproveché para dividir toda mi fuerza en pequeñas partidas, con que fueron perseguidos incesantemente en todas direcciones, siendo el resultado de las operaciones de estos últimos 13 dias hallarse completamente pacificados los lugares de Otuyo, Terrado, Guantapita, Guanichuru, Petobamba y demas de los caminos reales de esa capital á la villa de Potosí y sus inmediaciones, que no lo han estado hace años como V. S. sabe. De esto ha resultado el notable aumento del comercio, y la desaparicion de una gavilla de insurgentes que con tanto descaro han hostilizado en los tres últimos años á las tropas del Rey, y particularmente á las capitales de Potosí y Charcas, disminuyendo tambien considerablemente sus recursos. No puedo detallar á V. S. el número de muertos que han tenido los rebeldes en los continuos encuentros de estos dias, porque la fragosidad del terreno y falta de tiempo no me han permitido un reconocimiento prolijo. He tomado 20 prisioneros, y entre ellos á Pedro Torres, sargento mayor por el gobierno de Buenos Aires, y un capitán de naturales. Pasé por las armas el 25 último al traidor Damian Mangolay, que despues de haber servido en las tropas del Rey se hallaba de oficial con los revolucionarios. He hecho igualmente prisionera á la muger y dos hijos del indicado caudillo Sillo, y tengo en mi poder 13 fusiles, 2 sables, 3 pistolas,

un puñal, 930 cartuchos, 625 balas sueltas que se han copido al enemigo, y toda la correspondencia, con otras frioleras de que tengo á V. S. hablado. El denominado sargento mayor Antonio Silva, viéndose cortado y sin recurso para escapar, se me ha presentado con dos soldados: es bien notorio que este era el caudillo que sustancialmente dirigia á los rebeldes de Pilina, y que aunque ha escapado el infame Sillo con dos indios en direccion de Sta. Elena, no hay el menor recelo de que pueda volver á incomodar estos pueblos. Cumplidas las superiores órdenes que tuvo V. S. á bien comunicarme, y pacificado este territorio, he situado mi tropa en la Apacheta y aqui, para que no duden los habitantes que sin embargo del sosiego que reina tienen quien los sostenga. Es muy recomendable el porte y sufrimiento de todos los oficiales y tropa que tengo el honor de mandar; pero faltaria á mi deber si dejase de representar á V. S. que se ha distinguido el subteniente D. Felipe Sanchez, quien con una pequeña partida destruyó otra de importancia de los rebeldes, y que tanto por su mucha antigüedad y servicios, como por el singular mérito que ha contraido en esta expedicion, le considero acreedor en justicia al grado de teniente. Por si mis anteriores partes hubiesen padecido alguna extravío casual, me ha parecido conveniente dar á V. S. este para que llegue cuanto antes á su noticia el feliz resultado de esta expedicion, debido al acierto y prevision con que ha sabido V. S. disponerla. Dios guarde á V. S. muchos años. Terrado 4 de Setiembre de 1818. = Josef Santos de la Hera = Señor brigadier D. Rafael Maroto, presidente y comandante general de la provincia de Charcas."

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

El sueño.

ODA.

En dulces reflexiones	Y barba inculta y sucia, y largas canas,
Dormido me quedé, y entré mis sueños	Y semblante abatido,
Mil objetos risueños,	Hubieran á un leon enternecido.
A que presente estaba, y de los cuales	Escúchame, me dice,
No poca parte habia,	Mas constancia requiere tal empresa.
Me ofreció mi exaltada fantasía.	Aunque en ciudades cesa
Soné que de mi choza	De buscar la virtud, previo que en ellas
Por la noche salia, y con presteza	No está, que si estuviera
Del bosque la maleza	El mérito humillado no se viera.
Trepaba, cual venado fugitivo.	El Mérito yo soy.
Soné que caminaba	Y puesto que ya estás determinado,
Buscando la virtud y no la hallaba.	Oyeme con cuidado.
Cansado de los montes	Salte de la ciudad, y fuera de ella
A la ciudad me fuí, por ver si en ella	Verás varios caminos,
Veia alguna huella	Cubiertos ya de rosas, ya de espinos.
Del objeto benigne de mis ansias.	El primero que se halla,
Mas todos me decian,	Muy ancho, deleitable y muy trillado,
Que á la virtud alli no conocian.	De mil flores plantado,
Aburrido partia,	Y en que corren los hombres á porfia,
Cuando veo que viene á mí un anciano,	Conduce á un precipicio,
Cuya trémula mano,	Donde su trono tiene el torpe vicio.

Luego á la parte opuesta
 Una senda verás de abrojos llena.
 Aunque á veces ameua
 La encontrarás , y cogerás en ella
 Algunas suaves flores
 Que exceden á las otras en olores,
 Esta regir te debe.
 Y si bien al principio del sendero
 No irás sin compañero ;
 Quizá cuando estarás mas adelante
 No tendrás compañía ,
 Pues pocos de virtud siguen la guia.
 Dijo , y partió al instante.
 Yo , cual á una deidad obedeciendo,
 Alejéme corriendo
 De la hinchada ciudad que detestaba,
 Y entréme por la senda
 Que de virtud conduce á la vivienda.
 Ah ! cuanto padecí !
 Mil veces intenté bajo la amiga
 Sombra de la fatiga

Descansar ; pero no , que el que la senda
 De amable virtud pasa
 Si no adelanta nada , mucho atrasa.
 En fin llegué á la cumbre
 De un empinado cerro , do natura
 Ostentó su hermosura.
 Aqui jardiaes mil : allá un camino
 De rosales habia
 Que de virtud al templo conducia.
 Traia á la memoria
 Las pasadas fatigas , los desvelos ,
 Los disgustos , los duelos
 Que habia recibido en mi viage.
 Mas todo lo pasaba
 A trueco de la gloria que gozaba.
 Despues entréme al templo ,
 Do vi de la virtud el rostro hermoso
 Que adoré victorioso.
 Luego me adelanté para abrazarla ;
 Mas ay ! que al movimiento
 Solitario me ví en mi pavimento.
 Sodarco.

LITERATURA.

Apéndice 8.º al tomo sexto de Barcelona Cautiva. Contiene desde el número 1.º al 14 inclusive de las piezas oficiales y curiosas pertenecientes al segundo semestre del año de 1810. Véndese en la oficina de Brusi á 3 rs. vn. Nota. A mediados del próximo mes de julio se publicará el cuaderno trigésimo-tercero , ó sea el mes de octubre del año de 1810.

En la librería de Juan Oliveres , calle del Obispo , se halla de venta una librería completa de abogado , cuyo número de volumenes asciende á seiscientos todos en folio , con la mayor parte de los autores catalanes : dichos libros se venderán á precios equitativos , y se omite citar las obras por estar el catálogo de manifiesto en la citada librería.

AVISOS AL PÚBLICO.

Esta tarde á las tres y media se dará principio á una almoneda de varios muebles , ropas , plata y algunas joyas en la casa núm. 27 de la calle de la Paja , cerca la plaza Nova.

De cuatro á cinco de la tarde de hoy se venderán á pública subasta algunos telares y varios enseres propios de galonero , y dos fábricas para hacer terciopelo , en la calle Ancha , núm 3 , frente casa Mornau , primer piso de la de Xuriach.

Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.

De Alicante y Salou en 10 dias , el patron Francisco Anau , valenciano , laud Santa Barbara , de 29 toneladas , con harina á los señores Campi y compañía. = De Valencia y Salou en 4 dias , el patron Josef Lloberas , valenciano , laud Santo Cristo del Grao , de 30 toneladas , con arroz á varios. = De Cádiz , Santipetri , Aguilas y Salou en 22 dias , el patron Francisco Colell , catalan , laud San Pablo , de 16 toneladas , con trapos , alpiste y otros gé-

neros á varios. = D Mallorca en 3 días, el patron Andrés Frau, mallorquin, jabeque Virgen de los Angeles, de 54 toneladas, con algarrobas, carnasas, escobas de palma y otros géneros á varios. = De Mahon en 4 días, el patron Miguel Joel, mahones, jabeque San Antonio, de 38 toneladas, con lana y lastre á varios: trae la correspondencia. = De Cádiz, Berrosa, Aguilas, Alicante y Salou en 23 días, el patron Agustin Maristany, catalan, laud Angel de la Guarda, de 10 toneladas, con grana, atun, canela y otros géneros á varios. = De Liorna en 11 días, el capitán Agustin Drasy, anglo-americano, bergantín goleta Pedler, de 125 toneladas, en lastre á los señores Tupper Lamarque. = De Odesa, Constantinopla y Mahon en 69 días, el capitán Spiridion Pana, ingles, bergantín Xenefone, de 216 toneladas, con trigo al sobrecargo. = De Cádiz y Almería en 15 días, el patron Miguel Pages, catalan, místico San Joaquin, de 30 toneladas, con cueros, grana y añil á varios.

Dieta. De 2500 cuarteras de habones de Alejandría á 25 rs. 21 ds. la cuartera, en casa Canadell, frente el molino de la Sal: véndese por cuarteras, cortanes y medios cortanes; y durará hoy y mañana.

Fiesta. Hoy se continua el octavario á Jesus Sacramentado en la iglesia de Santa Teresa: á las seis de la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento, y despues de la oracion y octavario predicará el Rdo. D. Francisco Volart, presbítero, Dr. en sagrada Teología, y conciliario de la ilustre Junta.

Avisos. Por igualdad de nombre y apellido, Antonio Marti recibió cuatro cartas por el correo, y como no le pertenecen y pueden ser interesantes, lo avisa por este periódico: las dos son fechas en Zaragoza por una tal Ruvio y las otras dos en Tarragona, una por un tal Boxó y la otra por Masalles: el que pueda ser su interesado acuda á la Tapinería, núm. 14, que se las entregarán.

Ventas. El que quiera comprar polvos de gusanos de seda para los ruiseñores, podrá acudir á casa de Josef Duró, revendedor, calle de la Cendra.

En la Porta Ferrisa, en una de las tiendas de casa Senallosa, mas inmediata á la Rambla, se vende aceite del país al precio de 22 y 23 reales vellon el cuartal.

El que quiera comprar piedras de mármol de cualquiera calidad, podrá acudir á la calle del Conde del Asalto, núm. 2, frente la casa del señor Galofre, que le darán razon de su dueño.

Se hace buen año y mercado de arroz lombardo á 21½ pesetas el quintal, al lado del almacén de cristales de la calle den Gignás: véndese por quintales, arrobas y medias arrobas: se despachará por la mañana de las nueve á las doce, y por la tarde de las tres á las cinco.

El que quiera comprar una grada con cuatro escalones que puede servir para una iglesia, y una mesa, acuda á casa de Jacinto Puig, calle Cremat, núm. 15, que tratarán del ajuste.

Retorno. En el meson de la Buena Suerte hay dos tartana para Perpiñan, otra para Gerona y otras comodidades para toda la costa de levante.

Alquiler. Un matrimonio que habita en la casa núm. 4 de la calle den Gignás, cerca de los Cambios, tiene un cuarto para alquilar á un señor solo.

Pérdidas. El 21 del corriente desde el llano de esta ciudad hasta cerca de la puerta Nueva, se extravió un burro negro sin otra guarnicion que la cabezada: el que lo haya recogido se servirá avisarlo en casa del albeitar Francisco Darder, calle de la puerta Nueva, que le indicará su dueño, quien á mas de las gracias se lo gratificará.

Cualquiera que haya hallado un anillo de oro con dos esmeraldas que no eran iguales, que se cayó la noche del 22 del corriente frente la guardia del lado de los Tinitarios descalzos; tenga la bondad de entregarlo en la calle de Trentaclaus, núm. 14, esquina á la calle den Guardia, que se le darán las gracias y una gratificación.

Quien haya recogido un pañuelo blanco marcado con una J. y L. coloradas, que se dejó olvidado en la capilla de nuestra Señora de los Dolores de PP. Servitas el 23 del corriente por la mañana, sírvase llevarlo á la casa número 24, primer piso de la calle de San Pablo, donde se darán las gracias y una gratificación competente.

El sugeto que haya recogido un canario verde coronado, que se escapó de una cria, se servirá avisarlo en casa Felipe Costa, cerero, en la plaza Nova, que á mas de agradecerlo darán un duro de hallazgo.

Se suplica á quien haya recogido una carta con el nombre de D. Raimundo Comas, del comercio, que se extravió la semana pasada por varias calles, se sirva llevarla á casa del cartero de la calle de Manresa, que se le agradecerá.

En la taberna de la calle de las Portadoras darán las señas y una gratificación á quien devuelva un pedazo de cadena de plata que se perdió en aquellas inmediaciones.

Hallazgo. El que haya perdido una hebilla de plata que se encontró en las inmediaciones de la Catedral en uno de los dias de la octava de Corpus, acuda á la calle del Carmen, en las casas de Juriol, núm. 9, primer piso, que dando las señas se la devolverán.

Servientes. Una muger de 48 años de edad desea encontrar una casa decente para servir de cocinera: sabe desempeñar bien cualquiera cocina y todos los quehaceres de una casa, y tiene personas de distincion que la abonarán: darán razon de ella en la calle del Pino, tienda de la casa núm. 14.

En la calle del Conde del Asalto, cerca de la muralia, casa núm. 6, se necesita una muchacha de doce á catorce años de edad, para cuidar una niña.

En la calle de San Ramon, núm. 43, segundo piso, darán razon de una jóven de 20 años de edad, que desea servir de cocinera.

Nodrizas. Si alguna ama de leche necesita criatura para criar en su casa, sírvase pasar á la calle de la Paja, casa núm. 23, propia de la viuda Suria, al lado de un zapatero, tercer piso.

Una ama que vive en la calle de los Angeles, de la cual dará razon la compradora del convento del mismo nombre, desea encontrar criatura para criar, y su leche es de ocho dias.

Teatro. Hoy se egecutará por la compañía española la comedia en tres actos titulada *los Peligros de una corte*: en seguida se bailará el minue saboyardo por la Sra. Samaniego y el señor Alsina: despues se tocará la sinfonia de la opera la Salvaggia, música del maestro Coccia; dando fin con el sainete *los Nobles ignorados*. Actores de la comedia señoras Garcia, Lopez, Menendez y los señores Infantes, Viñolas, Chiarer, Ibañez, Blanco, Orgaz y Amigó menor. A las siete y media.

Entrada de anteayer 624 rs. vn.

CON REAL PRIVILEGIO.

Por D. Antonio Brust, Impresor de Cámara de S. M.

calle de la Librería.